



SECRETARIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOJUTLA, MORELOS
 2011 - 2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 08 JULIO 2013

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO OCHO DE JULIO DEL MIL TRECE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las catorce horas y cuarenta y tres minutos del día ocho de Julio del año dos mil trece, se reunieron los CC. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez y Carlos Leana Neri, en su calidad de Regidores Municipales en el Patio interior del H. Ayuntamiento Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo y con fundamento en el Artículo 30, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo. -----
- 2.- Declaratoria del Quórum Legal.-----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 4.- Análisis, acuerdo y aprobación de la Cuenta Pública del segundo trimestre del ejercicio del año fiscal 2013, de este H. Ayuntamiento Municipal.-----
- 5.- Análisis, acuerdo y aprobación, en su caso, para la autorización y facultar a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario Municipal firmar convenio para ser beneficiados con el FONDO MORELENSE PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL.-----
- 6.- Acuerdo y aprobación en su caso, para autorizar que este H. Ayuntamiento Municipal solicite y gestione Recursos Privados, a fondo perdido, a través de la empresa Estate & Equity, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., y se acepte la donación de las obras, cuya ejecución las realizará la empresa que designe la parte donante, y la utilización de este recurso sea para la obra "Reconstrucción de Red de Drenaje Sanitario con Conexión a la Planta Tratadora de Aguas Residuales Primera Etapa", para la Cabecera Municipal.-----
- 7.- Acuerdo y aprobación en su caso, que autorice la cancelación de las

www.jojutla.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOJUTLA, MORELOS
 2013-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 08 JULIO 2013

tres obras siguientes: DOP/RP-011/2013, DOP/RP-012/2013, DOP/RP-013/2013, que fueron aprobadas con recursos propios.-----
 8.- Acuerdo y aprobación en su caso, que autorice la cancelación de la obra numero DOP/FOPEDEP-001/2013, del Fondo de Pavimentación y la reasignación de este recurso, asignarlo a la Colonia Constitución del 57, con el mismo número de obra.-----
 9.- Clausura de la sesión.-----

Se da inicio con la sesión, por la Ciudadana Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruyó al secretario Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce a efecto de que continúe con el desahogo de la presente sesión. El primer punto del orden del día se realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez y Carlos Leana Neri, en su calidad de Regidores Municipales.-----

PRIMERO.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes nueve de los miembros que integran el cabildo del municipio de Jojutla, Morelos.-----

SEGUNDO.- Manifiesta el Secretario Municipal que existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

TERCERO.- A continuación se procede a la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del cabildo.-----

CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre el Análisis, acuerdo y aprobación de la Cuenta Pública del segundo trimestre del ejercicio del año fiscal 2013, de este H. Ayuntamiento Municipal, acto seguido es analizado y desahogado el punto y por unanimidad de votos

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

www.jojutla.gob.mx

transparencia y participación



SECRETARÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOJUTLA, MORELOS
 2013-2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 08 JULIO 2013

emite el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba la Cuenta Pública del segundo trimestre del ejercicio del año fiscal 2013, de este H. Ayuntamiento Municipal, e instruye realizar el trámite necesario para el envío al Congreso del Estado, e instruir a la tesorería Municipal preparar los expedientes administrativos, para ser consultados por algún integrante del cabildo, si así se requiere.-----

QUINTO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización y facultar a la Presidenta Municipal, Sindico Municipal y Secretario Municipal firmar convenio para ser beneficiados con el FONDO MORELENSE PARA LA SEGURIDAD MUNICIPAL, una vez analizado y desahogado el punto, por unanimidad de votos se aprueba el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza y faculta a la Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, al C. Sindico Municipal, Lic. Manuel Juárez Policarpo y al C. Secretario Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce, firmar convenio para ser beneficiados con el Fondo Morelense para la Seguridad Municipal y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para su gestión y trámite.-----

SEXTO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo y aprobación en su caso, para autorizar que este H. Ayuntamiento Municipal solicite y gestione Recursos Privados, a fondo perdido, a través de la empresa Estate & Equity, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., y se acepte la donación de las obras, cuya ejecución las realizará la empresa que designe la parte donante, y la utilización de este recurso sea para la obra "Reconstrucción de Red de Drenaje Sanitario con Conexión a la Planta Tratadora de Aguas Residuales Primera Etapa", para la Cabecera Municipal, analizado, desahogado y discutido el punto, con ocho votos a favor y un voto en contra por parte del C. Regidor Gerardo Sánchez Mote, es por mayoría de votos que se aprueba el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

Este pleno del cabildo Municipal autoriza a la C. Presidenta Municipal Lic. Hortencia Figueroa Peralta, para que solicite y gestione Recursos Privados a fondo perdido, para el Municipio de Jojutla, Morelos, donde el Municipio no generará ningún gasto económico, ni endeudamiento, ni emitirá compensación económica alguna, y a través de la empresa Estate & Equity, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., y se acepte la donación de las obras

www.jojutla.gob.mx



SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2011-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
08 JULIO 2013

una vez hechas, cuya ejecución las realizará la empresa que designe la parte donante, y la utilización de este recurso sea para la obra "Reconstrucción de Red de Drenaje Sanitario con Conexión a la Planta Tratadora de Aguas Residuales Primera Etapa", para la Cabecera Municipal, y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para emitir oficios de solicitud de recursos privados a fondo perdido y realizar su gestión y tramite.-----

SEPTIMO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo y aprobación en su caso, que autorice la cancelación de las tres obras siguientes: DOP/RP-011/2013, DOP/RP-012/2013, DOP/RP-013/2013, que fueron aprobadas con recursos propios, una vez emitidos los comentarios y analizado el punto, con siete votos a favor y dos votos en contra por parte de los CC. Regidores Gerardo Sánchez Mote y Atanasio Pérez Villalobos, es por mayoría de votos que se aprueba el siguiente: ---

-----ACUERDO-----

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la cancelación de las tres obras siguientes: -----

RELACION DE OBRAS POR RECURSOS PROPIOS CANCELADAS

1	DOP/RP-011/2013	PAVIMENTACION DE CALLE ALVARO OBREGON 2DA. ETAPA.	COLONIA GUADALUPE DE TEHUXTLA	617.88 M2	\$ 400,486.82
2	DOP/RP/012/2013	PAVIMENTACION DE CALLE AVILA CAMACHO	COLONIA GUADALUPE DE TEHUXTLA	283.40 M2	\$ 145,516.44
3	DOP/RP/003/2013	PAVIMENTACION DE CALLE SIN NOMBRE	COLONIA GUADALUPE DE TEHUXTLA	58.20 M2	\$ 39,697.99
TOTAL RECURSOS PROPIOS					\$ 585,701.25
TOTAL					\$ 1,893,880.66

Obras que fueron aprobadas con el programa de recursos propios, pero por razones de problemas sociales y por no participación ciudadana al no contribuir con el recurso que les corresponde, para la ejecución de las obras con el programa antes mencionado, y que se analice la reasignación de este recurso en obras del municipio, así se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para que acaten lo

www.jojutla.gob.mx



SECRETARIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOJUTLA, MORELOS
 2011-2015

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 08 JULIO 2013

acordado.-----

OCTAVO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el acuerdo y aprobación en su caso, que autorice la cancelación de la obra numero DOP/FOPEDEP-001/2013, del Fondo de Pavimentación y la reasignación de este recurso, asignarlo a la Colonia Constitución del 57, con el mismo número de obra, una vez emitidos los comentarios y analizado el punto, con siete votos a favor y dos votos en contra por parte de los CC. Regidores Gerardo Sánchez Mote y Atanasio Pérez Villalobos, es por mayoría de votos que se aprueba el siguiente: -----

ACUERDO

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la cancelación de la obra numero DOP/FOPEDEP-001/2013, (pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Vicente Guerrero de la colonia Guadalupe 1ra. Etapa, con una meta de 1,920.00 M2 y un importe de \$1,308,179.41), del Fondo de Pavimentación, en consecuencia de la cancelación de las tres obras con recursos propios, ya que de acuerdo con las pendientes o niveles del terreno, al no ejecutarse estas obras, el material de esta obra se afectaría por el arrastre de material y la reasignación de este recurso, asignarlo a la Colonia Constitución del 57, con el mismo número de obra siguiente, y se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes para que acaten lo acordado.-----

OBRA PARA APROBACION POR EL H. CABILDO INSERTAS EN EL FOPEDEP

No.	NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	METAS	IMPORTE
1	DOP/FOPEDEP-001/2013	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES EN CALLE CONSTITUCION DEL 57	COL. CONSTITUCION DEL 57, JOJUTLA.	2,288.94 M2	\$ 1,308,179.41
			Coordinado con La col Nicolás B.	TOTAL	\$ 1,308,179.41

NOVENO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, informa que al no haber más puntos para

www.jojutla.gob.mx

5 | **transparencia y participación**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



JOJUTLA
gobierno abierto



SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013-2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
08 JULIO 2013

desahogar del orden del día, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.-----

**LIC. HORTENCIA FIGUEROA
PERALTA**
Presidenta Municipal

**LIC. MANUEL VALENTIN
JUAREZ POLICARPO**
Síndico Municipal

REGIDORES

**C. GERARDO SÁNCHEZ
MOTE**

**C. ABEL MARTINEZ
SALGADO**

**C. YAZMIN DEL ROSARIO
PASTRANA SÁNCHEZ**

**C. ATANASIO PEREZ
VILLALOBOS**



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
08 JULIO 2013

**C. NORMA ELVIA BUCIO
CONTRERAS**

C. CARLOS LEANA NERI

**C. GUILLERMO ANDRÈS
RAMÍREZ OCAMPO**

DOY FE

**LIC. MISAEL DOMÍNGUEZ ARCE.
Secretario Municipal**



**SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013**